

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### CEPGAS, S. L.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de «Cepgas, Sociedad Limitada», para el próximo día 27 de septiembre de 2006, en Calle Lucena, número 17, bajo-derecha, de Antequera, a las diecisiete horas.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación y firma de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Ampliación de Capital.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

Los socios que quieran obtener copia de las cuentas anuales, las tienen a su disposición conforme marca la Ley.

Antequera, 28 de agosto de 2006.—La Administradora, doña Rosario Cruz Sánchez.—51.675.

### CONSTRUPAC CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 8/06, a instancias de Carlos Rubio de la Flor contra «Construpac Construcciones, Sociedad Limitada» en el cual se ha dictado con fecha 31 de julio de 2006, Auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional, por importe de 26.380,90 euros de principal, más 2.638,09 euros de intereses provisionales y 2.638,09 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 31 de julio de 2006.—Secretaría Judicial, Almudena Ortiz Martín.—51.663.

### ENDESA CAPITAL, S. A.

*Emisión de obligaciones a tipo de interés variable y vencimiento en septiembre de 2008, por importe nominal total de 200.000.000 euros, garantizadas por Endesa, S. A.*

Endesa Capital, S.A. (el «Emisor») hace pública mediante el presente anuncio la emisión (la «Emisión») de obligaciones (las «Obligaciones») con los términos y condiciones particulares que se recogen en el documento denominado Final Terms, realizada al amparo del pro-

grama (el «Programa») para la emisión de instrumentos de deuda (Programme for the Issuance of Debt Instruments) inscrito en la United Kingdom Listing Authority (la «UKLA») en fecha 24 de noviembre de 2005.

Todos estos documentos estarán disponibles para su consulta en la sede central del emisor y de la UKLA. Asimismo, los términos y condiciones generales de las obligaciones contenidas en programa y el Final Terms relativo a la emisión se encuentran depositados en el Registro Mercantil de Madrid.

#### Características principales de la Emisión:

1. Emisor: Endesa Capital, S.A., sociedad domiciliada en Madrid, calle de Ribera del Loira, número 60, cuyo objeto social exclusivo es la emisión de instrumentos de deuda ordinaria o no subordinada con la garantía de Endesa, S.A. El Emisor tiene un capital social de sesenta mil doscientos euros (€ 60.200), íntegramente suscrito y desembolsado.

2. Naturaleza de los valores: obligaciones ordinarias.

3. Denominación: «Emisión septiembre 2006/Serie 004-Tramo 1».

4. Importe nominal total de la emisión: 200.000.000 de euros.

5. Número de valores: 4.000 obligaciones.

6. Importe nominal por valor: 50.000 euros.

7. Precio de emisión: 99,941% del importe nominal de cada obligación.

8. Gastos para el suscriptor: Los gastos de la emisión serán de cuenta del emisor.

9. Representación de los valores: Las obligaciones se emitirán como títulos al portador.

10. Período de suscripción: Desde las 10:00 horas (hora de Madrid) del día 11 de septiembre de 2006 hasta las 18:00 horas (hora de Madrid) del mismo día.

11. Fecha de desembolso: 11 de septiembre de 2006.

12. Amortización: Las obligaciones se amortizarán por su valor nominal el 11 de septiembre de 2008.

13. Tipo de interés: Variable referenciado al Euribor a 3 meses+0,09%.

14. Pagos: El tenedor de las obligaciones tendrá derecho al cobro de cuatro cupones anuales.

15. Garante: Endesa, S.A. se ha comprometido irrevocable e incondicionalmente a pagar a los tenedores de las obligaciones la totalidad de los pagos que deban efectuarse.

16. Admisión a cotización: Se solicitará la admisión a cotización de las obligaciones en la Bolsa de Valores de Londres (London Stock Exchange).

17. Inversores destinatarios de la emisión: Las obligaciones objeto se colocarán entre inversores institucionales en los mercados de capitales extranjeros.

18. Sindicato de obligacionistas: Se constituirá un sindicato de obligacionistas en los plazos y con la forma establecida en la legislación aplicable, cuyas reglas de funcionamiento se contienen en el reglamento que ha quedado incorporado a la escritura de la emisión.

19. Comisario del sindicato de obligacionistas: Don Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga.

Madrid, 6 de septiembre de 2006.—Javier Galan Allué y Pedro Corpas Fernández, Administradores Mancomunados.—52.203.

### ENDESA CAPITAL, S. A.

*Emisión de obligaciones a tipo de interés variable y vencimiento en septiembre de 2008 por importe nominal total de 400.000.000 de euros, garantizadas por Endesa, S. A.*

Endesa Capital, S. A. (el «Emisor») hace pública mediante el presente anuncio la emisión (la «Emisión») de obligaciones (las «Obligaciones») con los términos y condiciones particulares que se recogen en el documento denominado Final Terms, realizada al amparo del Programa (el «Programa») para la emisión de instrumentos de deuda (Programme for the Issuance of Debt Instruments) inscrito en la United Kingdom Listing Authority (la «UKLA») en fecha 24 de noviembre de 2005.

Todos estos documentos estarán disponibles para su consulta en la sede central del Emisor y de la UKLA. Asimismo, los términos y condiciones generales de las Obligaciones contenidas en Programa y el Final Terms relativo a la Emisión se encuentran depositados en el Registro Mercantil de Madrid.

#### Características principales de la Emisión:

1. Emisor: Endesa Capital, S. A., sociedad domiciliada en Madrid, calle de Ribera del Loira, número 60, cuyo objeto social exclusivo es la emisión de instrumentos de deuda ordinaria o no subordinada con la garantía de Endesa, S. A. El Emisor tiene un capital social de sesenta mil doscientos euros (60.200 euros), íntegramente suscrito y desembolsado.

2. Naturaleza de los valores: obligaciones ordinarias.

3. Denominación: «Emisión septiembre 2006/Serie 006-Tramo 1».

4. Importe nominal total de la Emisión: 400.000.000 de euros.

5. Número de valores: 8.000 obligaciones.

6. Importe nominal por valor: 50.000 euros.

7. Precio de emisión: 100% del importe nominal de cada obligación.

8. Gastos para el suscriptor: Los gastos de la Emisión serán de cuenta del Emisor.

9. Representación de los valores: Las obligaciones se emitirán como títulos al portador.

10. Período de suscripción: Desde las 10:00 horas (hora de Madrid) del día 11 de septiembre de 2006 hasta las 18:00 horas (hora de Madrid) del mismo día.

11. Fecha de desembolso: 11 de septiembre de 2006.

12. Amortización: Las obligaciones se amortizarán por su valor nominal el 11 de septiembre de 2008.